

de diciembre de 1998, que hizo pública la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 5 de marzo de 1999.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

7094 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1999, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3/105/1999, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Silvia Martín Pérez ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 3/105/1999, contra Resolución de 10 de diciembre de 1998, que hizo pública la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 5 de marzo de 1999.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

7095 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1999, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2.849/1998, interpuesto ante la Sección Cuarta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

Ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, don Enric Capdevila Torres ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 2.849/1998 contra Resolución de 29 de julio de 1998, del Tribunal Delegado del ámbito Territorial de Cataluña, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 5 de marzo de 1999.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7096 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, del Tribunal calificador para acceder al segundo curso de formación y aptitud para la obtención del título de Agente y Comisionista de Aduanas, por la que se aprueban la listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a la fase de selección, y se modifica el apartado primero de la Resolución de 1 de diciembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto.1.3 de la Resolución de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se determina la fecha de celebración de la fase de selección para acceder al segundo curso de formación y aptitud para la obtención del título de Agente y Comisionista de Aduanas y atendiendo, asimismo, a la necesidad de modificación tanto de los centros de examen como del horario señalado para el mismo, por razones ocupacionales,

Este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.—Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos mediante su exposición en los tabloneros de anuncios de las sedes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, de las dependencias provinciales y dependencias de Aduanas e Impuestos Especiales, de la Escuela de Hacienda Pública y de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Tercero.—Publicar la presente Resolución con la lista definitiva de aspirantes excluidos, que figura como anexo en esta Resolución, con expresión de las causas de su exclusión, en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Determinar que, en modificación de lo establecido en el apartado primero de la Resolución de 1 de diciembre de 1998, las pruebas de la fase de selección se celebrarán el día 8 de mayo de 1999, a las dieciséis horas, en los locales que, a continuación se indican, habilitados al efecto por la Escuela de Hacienda Pública:

A Coruña: Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Comandante Fontanes, 10, 15071 A Coruña.

Barcelona: Universidad Central de Barcelona (Facultad de Derecho), avenida Diagonal, 684, 08034 Barcelona.

Madrid: Instituto de Estudios Fiscales (Escuela de la Hacienda Pública), avenida de Cardenal Herrera Oria, 378, 28071 Madrid.

Sevilla: Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, avenida de Reina Mercedes, sin número, 41071 Sevilla.

Valencia: Delegación de la Escuela de Hacienda Pública, avenida de Aragón, número 30, planta segunda, edificio «Europa», 46021 Valencia.

Lo que se comunica para su conocimiento y debidos efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1999.—El Presidente del Tribunal, Francisco Javier Goizueta Sánchez.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para obtención del título de Agente y Comisionista de Aduanas

Apellidos y nombre	NIF	Causa de exclusión
Abril Sospedra, Joaquín Francisco	22.555.595-R	No aporta resguardo derechos de examen.
Alfonso Andrés, Francisco J.	24.321.419-T	Antigüedad no válida y otras.
Anguera Salamero, Juan	36.972.621-Y	No figura titulación (casilla 21).
Bancalero Alfaro, Jesús María	32.857.100-J	Titulación no válida (casilla 21).
Basora Pascual, Vicens	39.682.519-R	No figura titulación (casilla 21).